



Colegios católicos en riesgo por resolución aprobada por el Ministerio de Educación en Bolivia.



fuelle: [https://www.eldia.com.bo/index.php?c=Portada&articulo=Emergencia-en-colegios-catolicos&cat=1&pla=3&id\\_articulo=246983](https://www.eldia.com.bo/index.php?c=Portada&articulo=Emergencia-en-colegios-catolicos&cat=1&pla=3&id_articulo=246983)

Un nuevo episodio se abre en la compleja relación entre la Iglesia católica y Estado Plurinacional de Bolivia, esta vez por el tema de la educación y la designación de maestros y maestras en los colegios católicos de convenio que hay en el país.

Cuestionamientos. Según información emitida por un portal de noticias de Riberalta, representantes de la Iglesia católica manifestaron su preocupación por la Resolución Ministerial 038/2018 que establecería el cambio de facultades a la hora de asignar profesores en los colegios de convenio que pertenecen a la Iglesia. Esta información fue confirmada por una fuente del Arzobispado de Santa Cruz. "Hay una circular del Ministerio de Educación en relación a la designación de maestros, la cual le quita a la Iglesia católica esa atribución, atándola de manos. Existe un convenio sectorial en el área de la educación que le da ciertas atribuciones a la Iglesia para que se garantice la calidad de la enseñanza católica, que es la cualidad de esos colegios de convenio", dijo la fuente.

También indicó que "no tiene razón de ser un colegio católico donde no se pueda garantizar la educación católica, y una de las formas de garantizar esa educación es designando a los profesores".

Emergencia. El informante indicó que los obispos enviaron una carta a los padres de familia que se encuentran organizados a nivel nacional informándoles sobre el tema, posteriormente los padres habrían enviado una misiva al ministro de Educación, Roberto Aguilar, donde le habrían pedido que anule la Resolución Ministerial en cuestión.

También dijo que las delegaciones Episcopales de Educación se dirigieron al ministro pidiéndole que anulen el reglamento, además de solicitarle una audiencia para abordar el tema.

La norma cuestionada se aprobó el mes de febrero de este año y hasta el momento ha generado una serie de rechazos en el seno de la Iglesia católica, e incluso se habla del posible cierre de colegios de convenio.

038 Número de resolución

El reglamento habría sido aprobado por el Ministerio de Educación.